

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18999** *ELECTRÓGENOS SUÁREZ HERMANOS, S.L.*

De conformidad con lo que establecen esencialmente los artículos 43, siguientes y concordantes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, mediante la presente se viene a convocar Junta general ordinaria de la sociedad "Electrógenos Suárez Hermanos, S.L.", que se celebrará previsiblemente, en primera convocatoria, el día 1 de julio de 2010, a las 12,00 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Acedinos, 6, de Fuenlabrada.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 2 de julio de 2010, en el mismo lugar y a las 12,00 horas. Todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Ratificación de los actuales cargos sociales con sus correspondientes facultades. Todo por un nuevo período a quienes les corresponda la renovación.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, que al efecto se levantara.

Sexto.- Otorgamiento expreso de facultad plena a don Ricardo Suárez Costales para inscribir los acuerdos tomados en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo que también establece la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se informa a los socios del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Madrid, 18 de mayo de 2010.- El Administrador, Ricardo Suárez Costales.

ID: A100041667-1